Venezuela: la tentación de una dictadura parlamentaria

ATILIO BORON :: 06/01/2016

La derecha venezolana se apresta a inaugurar su mayoría calificada (parece que acepta el dictamen del Tribunal Supremos) en la Asamblea Nacional con un grito de guerra

Desandar el camino iniciado en enero de 1999 cuando Hugo Chávez Frías juró sobre la moribunda constitución de la Cuarta República que impulsaría las transformaciones políticas, económica y sociales que el pueblo de Venezuela reclamaba desde hacía mucho tiempo.

Más allá de las especificidades y los innegables problemas del momento actual, lo cierto es que la irrupción de Chávez marcó un antes y un después en la historia no sólo de su país sino de América Latina y el Caribe.

Después de Chávez nada seguirá siendo igual, y se engañan quienes piensan –en Venezuela como en la Argentina de Mauricio Macri– que se puede hacer andar hacia atrás al reloj de la historia. Así como la izquierda sabe que una circunstancial mayoría electoral no basta para garantizar el triunfo de la revolución, no es menos cierto que aquella tampoco es suficiente para hacer lo propio con un proyecto reaccionario. Las clases y capas populares pueden estar muy descontentas con la gestión macroeconómica o con los estragos de la corrupción, pero parece muy poco probable –por no decir imposible– que la paciente labor pedagógica de Chávez y el aprendizaje popular de todos estos años hayan caído en el olvido.

Los problemas económicos del momento no alcanzan para cancelar los notables cambios en la conciencia de las clases y capas populares. El pueblo sabe lo que fue la Cuarta República, al servicio de quienes gobernó y quienes fueron sus personeros. Y el chavismo, antes y ahora, podrá haber cometido muchos errores pero sus aciertos históricos superan ampliamente sus desaciertos. En ese sentido, el balance deja un saldo positivo que los problemas del momento no alcanzan a eclipsar. Y si la derecha se confunde y cree que una transitoria mayoría en la Asamblea Nacional equivale a una carta blanca para volver al pasado, más pronto que tarde caerá en la cuenta de que el poder social es una construcción mucho más compleja y que excede los límites del ámbito parlamentario. Este es importante, sin duda, pero está lejos de ser una plataforma desde la cual impulsar un proyecto que recorte ciudadanía, atente contra derechos económicos y sociales y socave la soberanía nacional.

Si, ensoberbecida, la derecha tuviera la osadía de pretender avanzar por este camino –que en términos históricos sería retroceder– se enfrentaría con una encarnizada resistencia social y sus temerarios mentores tropezarían rápidamente con los límites de una dictadura parlamentaria. Aprenderían, rudamente lo que es la dualidad de poderes.

La calle asumiría bien pronto un inesperado (para ellos) protagonismo, demostrando la eficacia práctica de un contrapoder que se nutre de la memoria histórica de un pueblo y de los sueños emancipatorios que Chávez supo inculcar entre los venezolanos y que son como las brasas aún vivas debajo de las cenizas engañosas del momento, que un simple soplo las

hará renacer con fuerza. Y ese soplo lo puede originar la tentación de la derecha al incurrir en lo que Marx llamó el “cretinismo parlamentario”: pensar que una mayoría legislativa equivale a una mayoría social, y que una momentánea supremacía electoral autoriza a ejercer una dictadura parlamentaria. Por una de esas trampas de la dialéctica histórica, o de una hegeliana astucia de la razón, probablemente ese mal paso sea lo que necesita el chavismo para re-encenderse con fuerza en la noble tierra venezolana.

La Haine

---

https://www.lahaine.org/mundo.php/venezuela-la-tentacion-de-una